RESOLUCION DECANAL N° 221 - 2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 08 de noviembre de 2024

Visto el expediente N° 2443107 de fecha 16-07-2024, presentado por los egresadas de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias **Srta. Yessenia Ruth Apolinario Rico y Stra. Berkina Niamy Loa Quispe,** donde solicita la aprobación de Borrador de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 50º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias y normas vigentes; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Resolución Decanal N° 079-2023-UNSCH-FIQM/D, de fecha 18 de julio del 2023, se aprobó el proyecto de tesis Titulado: **Efecto de la adición de harina de cañihua (*Chenopodium pallidicaule*) germinada y puré de jawinca (*Cucurbita moschata*) en la formulación de tallarines, en su composición fisicoquímica y micronutrientes;**

Que, con Memorando Múltiple N° 115-2024-UNSCH-FIQM/D de fecha 17/07/2024 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Borrador de Tesis a los tres jurados designados en una reunión virtual con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Mg. Julio Fernando PEREZ SAEZ (Presidente), Dr. Alberto Luis HUAMANI HUAMANI y Dr. Juan Carlos PONCE RAMIREZ (Miembros), de las egresadas **Srta. Yessenia Ruth Apolinario Rico y Stra. Berkina Niamy Loa Quispe** asesorado por el Dr. Antonio Jesús MATOS ALEJANDRO, para su aprobación correspondiente.

Que, con Dictamen N° 006-2024-CRT-EPIIA-FIQM/UNSCH, de fecha 07-11-2024, los miembros jurados del Borrador de tesis remiten el expediente de aprobación de Borrador de Tesis Titulado: **Efecto de la adición de harina de cañihua (*Chenopodium pallidicaule*) germinada y puré de jawinca (*Cucurbita moschata*) en la formulación de tallarines, en su composición fisicoquímica y micronutrientes,** a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 50º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** el borrador de Tesis Titulado: **Efecto de la adición de harina de cañihua (*Chenopodium pallidicaule*) germinada y puré de jawinca (*Cucurbita moschata*) en la formulación de tallarines, en su composición fisicoquímica y micronutrientes,** presentado por las S**rta. Yessenia Ruth Apolinario Rico y Stra. Berkina Niamy Loa Quispe,** de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, la misma que tiene opinión favorable de los jurados revisores.

Art. 2° **RECONOCER,** al Dr. Antonio Jesús MATOS ALEJANDRO, como ASESOR DE TESIS, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante **Yessenia Ruth Apolinario Rico y Berkina Niamy Loa Quispe**
sesor Ingº Antonio Jesús MATOS ALEJANDRO
rchivo
AJPM//jaqg